

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Municipio de Puerto Salgar	

Puerto Salgar – Cundinamarca, 06 de marzo de 2019

Oficio. 0050

Licenciada
LOLA JIMENEZ
Rectora
I.E.D. Antonio Ricaurte
El Municipio

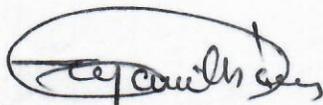
*Palco
El municipio
Cundinamarca*

Asunto: Apoyo PRAE – (compromisos CIDEA).

Respetada Sra. Rectora,

Por la presente me permito remitir copia de la visita técnica, realizada por funcionario de esta unidad, en desarrollo del apoyo a su PRAE, en cumplimiento de los compromisos realizados en reunión de CIDEA, el día 08 de febrero de 2019.

Atentamente,



MAGDA YANETH DEVIA GARCIA
Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Elab: Patricia Rodelo. Secretaria UATMA

*María Montero.
Mar 20 7 / 2019.
Hora: 9.31. am*

Handwritten mark

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, 20 de febrero de 2019

Oficio No.

Doctora

MAGDA YANETH DEVIA GARCIA

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.

El Municipio

Asunto: Informe de visita realizada al PRAE – IED. ANTONIO RICAURTE.

Antecedentes:

En cumplimiento de actividades contractuales, por solicitud de la dirección de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental, teniendo en cuenta los compromisos del CI-DEA, para apoyar los PRAEs, se realiza visita técnica a la IED Antonio Ricaurte, para determinar el apoyo del PRAE en ejecución.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
GYNA	Profesora de Biología
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.

Desarrollo de la visita:

El día 20 de febrero del 2019 se realiza visita técnica con el fin de verificar el avance de la ejecución del PRAE en la IED ANTONIO RICAURTE; visita que es atendida por la profesora GINA de biología.

En el área verde del colegio se verifica la existencia del vivero en producción de plántulas forestales con fines de ser suministradas a los ganaderos para la implementación de sistemas de explotación silvopastoril.

Se producen en el momento aproximadamente 500 plántulas de iguá (*Albizia guachapelle*), Chicalá (*Tabebuia chrysantha*), saman (*Samanea saman*), leucaena (*Leucaena leucocephala*), para la venta a la comunidad.

En la visita se observa la compostera en buen estado y 5 practivagones suministrados por el programa CICLO RECICLO, los cuales pueden ser aplicados en la producción de compost para el vivero.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

25

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

La profesora LOLA JIMENEZ manifiesta que para la ejecución de los trabajos cuenta con el lote de terreno y necesita apoyo de la alcaldía para limpiarlo, nivelarlo y establecer el huerto; teniendo en cuenta que en la parte profunda del lote debe sembrar plantas que absorban agua, como la guadua (chusquines), para equilibrar el nivel hídrico y evitar encharcamientos; requiere el apoyo de la UATMA consistente en el suministro de plántulas o semillas de guadua (Chusquines) y semillas de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales de clima cálido, para establecer un huerto, que además de servir para la capacitación de los estudiantes, ayudará a promover y dar a conocer productos orgánicos que pueden obtenerse en el colegio; tales como bebidas aromáticas, tés y otras bebidas útiles para la salud de las personas.

Además, se cuenta con la compostera y practivagones para obtener compost a partir de residuos de la elaboración de alimentos en el restaurante escolar. En el colegio cuentan con tres profesores de biología muy interesados en estos temas ambientales y con deseos de participar en forma coordinada con la CAR y la UATMA.

Concepto Técnico:

Características generales:

En la actualidad el colegio está produciendo en el vivero plantas forestales con aplicación en sistemas silvopastoriles de producción en ganadería. Existe un área verde aproximada de 500 metros cuadrados de terreno subutilizada y que no está siendo aprovechada. Se requiere realizar la limpieza y nivelación del área, para que esta pueda ser utilizada para implementar un huerto de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias, para su aplicación en la enseñanza y producción de hierbas con propiedades medicinales útiles para la comunidad estudiantil y población del municipio.

Entre las especies de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales que se podrían aplicar, se podría tener en cuenta las siguientes:

- Orégano (*Origanum vulgare*)
- Sábila (*Aloe vera*)
- Albahaca (*Ocimum basilicum*)
- Hierbabuena (*Mentha spicata*)
- Jazmin (*Jasminum*)
- Manzanilla (*Matricaria chamomilla*)
- Perjil (*Petroselinum crispum*)
- Stevia (*Stevia rebaudiana*)
- Verbena (*Verbena officinalis*)
- Limonaria (*Cymbopogon citratus*)
- Anis (*Pimpinella anisum*)
- Salvia (*Salvia officinalis*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Menta (*Menta piperita*)
 Toronjil (*Melissa officinalis*)
 Eneldo (*Anethum graveolens*)
 Mejorana (*Origanum majorana*)
 Malva (*Malva sylvestris*)

Estas plantas aromáticas, condimentarias y medicinales se podrán sembrar teniendo en cuenta sus preferencias de sombrío, exposición solar, requerimientos de humedad del suelo; estableciendo sectores de terreno secos y eras en sentido contrario de la pendiente, con canales de drenajes para evitar encharcamientos del terreno. En el área plana, una vez limpia, se debe diseñar la construcción de estas eras para facilitar la siembra y escorrentía de aguas lluvias y drenajes.

Para proteger el área profunda (inundable) del lote, se puede sembrar chusquines de guadua (*Guadua angustifolia*) en forma planificada y de manera que se proyecte el manejo técnico de las plantas, con podas y cortes en forma oportuna para evitar que las plantas invadan el área y ocasionen daños a la infraestructura construida.

Los abonos para el vivero se pueden obtener a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos de la cocina del comedor escolar, usando la compostera.

Descripción general:

Se debe utilizar la recolección de residuos orgánicos como cascara de yuca, papas, plátanos y otros que no hayan pasado por el proceso de cocción; usar los practivagones para su disposición, mezclándolos con residuos de podas, y hojarasca obtenidas del barrido del colegio. Se debe realizar clasificación y disposición solo de este tipo de residuos, para su aplicación en el proceso dentro de la compostera, durante 45 días al cabo de los cuales pueden ser aplicados en el vivero de plantas con uso en sistemas de producción silvo-pastoril y en el abonamiento del huerto de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias; también podrá aplicarse un proceso de mejoramiento del compost con la obtención de lombricompost con lombriz roja californiana (*Eisenia fetida*).

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

- Capacitación: Se realizarán talleres de capacitación con profesores y estudiantes para capacitar en los diferentes procesos a desarrollar (Clasificación y recolección de residuos, proceso de producción en la compostera, producción de lombricompost, producción de plántulas en vivero – Huerto de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias.
- Se recomienda realizar las labores durante las horas más frescas del día.
- Se recomienda asignar un profesor encargado para cada proceso a desarrollar.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
 www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
 umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

54

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

- Para la recolección de residuos orgánicos para el insumo en la compostera se recomienda contar con el apoyo y participación del encargado de la cocina y comedor escolar.
- La UATMA apoyará el proceso con aportes de insumos, materiales, asistencia técnica y acompañamiento en los talleres.
- Se elaborarán actas de reuniones, talleres y eventos de capacitación, trabajos, divulgación y promoción.
- Un objetivo del presente trabajo debe ser la reducción de residuos orgánicos resultantes en la cocina, los cuales deben ser registrados en tiempos definidos.
- Una vez se obtenga producción, se comunicará a los habitantes del municipio acerca de las actividades en ejecución y la disponibilidad de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias para la venta.

Anexo fotos de la visita realizada

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA GAITÁN

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Rev: Magda Yaneth Devia. UATMA 

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

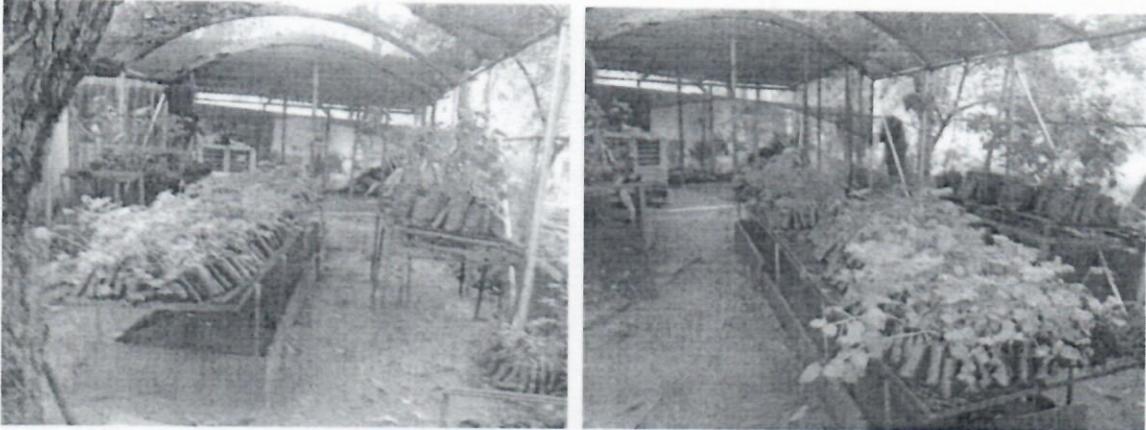
Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Página 5 de 5	

REGISTRO FOTOGRAFICO



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

28

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

*Exclusivo
Cideu.
Falta Firma*

Puerto salgar, Marzo 29 del 2019

Doctora

MAGDA YANETH DEVIA

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.

El Municipio

Asunto: Informe de la jornada de Celebración del DÍA DEL AGUA por el Sendero Ecológico del Complejo de Humedales La Esperanza, con IED POLICARPA SALAVARRIETA.

Antecedentes:

Para la celebración del día del AGUA, se programó realizar, con participación de estudiantes y profesores de la IED POLICARPA SALAVARRIETA, CAR, Alcaldía Municipal – Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental, una actividad en el sendero ecológico del complejo de humedales La Esperanza.

Por circunstancias institucionales, se postergó la celebración para el día 29 de marzo del 2019, dando cumplimiento a los protocolos de seguridad para la salida de estudiantes fuera del plantel educativo.

La Unidad de Asistencia Técnica UATMA apoya a las directivas de la IED POLICARPA SALAVARRIETA durante la planeación, preparación del evento a realizar.

Informe de Actividad:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
ANA BEATRIZ SANTOS	Rectora del plantel educativo PLOCARPA SALAVARRIETA
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.
HECTOR CAPERA	Policía Hidrocarburos

Desarrollo de la jornada:

El día 29 de marzo a partir de las 6:30 A.M. se inicia la jornada de Celebración del día del AGUA, de acuerdo a lo programado con las directivas del plantel educativo, con apoyo de la policía de hidrocarburos y asociados de REMEPLANT.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Para poder atender en forma adecuada a los 300 estudiantes, se ha diseñado la estrategia de definir 5 puntos de observación, de acuerdo a las condiciones y características de los sectores del humedal, de la siguiente manera:

1. Punto de encuentro. PRESENTACIÓN. Se realiza el recibimiento de los visitantes, por parte de un profesional del área ambiental de la UATMA; se les da la bienvenida y el saludo respectivo a los visitantes, se hace presentación rápida de parte de las entidades que participan.

En este punto de encuentro, se informa de las actividades que realiza la administración municipal en relación al tema del manejo del agua en el municipio, como es el sistema de suministro y abastecimiento y las ventajas, desventajas que presenta el municipio con respecto a la definición del DMI de la cuchilla de San Antonio, la existencia de humedales, además de estar rodeado por los ríos Negro y Magdalena.

Se realiza un resumen de las acciones que se han realizado por parte de la administración municipal – Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental para proteger y recuperar el humedal, su importancia como indicador de humedad del municipio y para atender las necesidades de los habitantes.

Se resalta entre los asistentes el compromiso de todos los ciudadanos de proteger y recuperar los humedales, como un punto estratégico para garantizar el suministro de agua de calidad, la sostenibilidad de los procesos productivos y el futuro de las generaciones venideras.

La protección y recuperación del complejo de humedales La Esperanza, como compromiso de todos y una tarea importante e impostergable, en el que todos tenemos responsabilidad.

2. AGUA. En este punto de observación con apoyo de un biólogo del plantel educativo POLICARPA SALAVARRIETA, se muestra a los visitantes y se aprecia parte del espejo de agua; se define el humedal como depósito y almacenamiento de aguas resultantes de la captación desde la cuchilla de San Antonio y escorrentías subterráneas, filtración desde el río Magdalena, entre otras pequeñas fuentes temporales, como son el caño guanábano, caño arenales.

Se resalta la importancia de estas fuentes hídricas y su mantenimiento, conservación, para que el acueducto de Puerto Salgar conserve la disponibilidad de agua suficiente y de calidad, para el suministro y consumo por parte de los 19.800 habitantes.

Se mencionan algunas especies acuáticas (peces) que necesitan este recurso para su supervivencia; y que a su vez se requieren para la alimentación de los habitantes.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

La presencia de aves y otras especies depende de la existencia de agua en el humedal y si no se cuenta con ella, estas especies también desaparecerán.

3. **BOSQUE.** En este punto de observación, ubicado en el bosque existente entre los dos primeros humedales, se resalta la importancia de los bosques como productores de agua, reguladores de la temperatura y la humedad ambiental para el municipio de Puerto Salgar.

El ingeniero forestal de la UATMA suministra información de las especies nativas existentes, la interacción existente entre estas especies y la necesidad de su existencia para la conservación de otras especies y para la regulación del clima.

4. **BIODIVERSIDAD.** En este punto de observación ubicado frente al segundo humedal, un biólogo del colegio POLIARPA SALAVARRIETA atiende con su charla a los estudiantes y se establece la importancia de la biodiversidad propia del complejo de humedales La Esperanza, la necesidad de proteger estas especies y su conservación para su preservación y disfrute por parte de las futuras generaciones.

Todas las especies interactúan unas con otras y la falta de una de ellas ocasiona un desequilibrio en el ecosistema que se puede observar en este complejo de humedales, por ejemplo, con la disminución de oso hormiguero, se ha aumentado notablemente la proliferación de hormigueros y nidos de termitas, que son su alimento natural.

Se mencionan algunas especies de aves que se observan, entre ellas, el martín pescador, el pato cuervo, la garza morena y la garza blanca, el pato pisingo, el gaviota, la comúnmente llamada cocinera, águilas de diferentes clases, halcones de varias clases, pato real, gran diversidad de loros, pericos, gallinazos; entre algunas especies de animales terrestres encontramos la comúnmente llamada cuchas o zariguellas, armadillo, zorro perro, gatos de monte, oso hormiguero, chigüiros; algunas especies acuáticas tenemos las tortugas, babillas, serpientes, nutrias, cucarachas acuáticas. Todas estas especies de fauna son propias de este humedal y juegan un papel dentro del sistema biótico integral de la cuenca.

Se establece la interacción entre especies de fauna y flora acuática, terrestre, las necesidades e interacción que tienen unas de otras.

5. **CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL.** En este punto de observación, ubicado en la parte alta que corresponde al mirador entre los humedales 3 y 4, los funcionarios de la CAR suministran información relacionada con los cambios que están ocurriendo en el clima de la región, aumentos considerables en las temperaturas diurna y nocturna por efecto de los procesos de deforestación y tala de árboles. Se realiza explicación consistente a los fenómenos del niño y la niña y los efectos que puede traer para los habitantes de Puerto Salgar, un aumento de tem-

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

peraturas, que puede llegar a ocasionar desecación de cauces, disminución de cauces por evaporación y radicación solar y por ende disminución de recursos hídricos disponibles para todas las especies, incluyendo la humana.

Se hace referencia a que los recursos hídricos son la fuente generadora incluso de energía y cuando falte el agua, consecuencialmente, va a faltar el suministro de energía y tendremos que limitarnos en el uso de neveras, ventiladores, entre otros equipos eléctricos.

Cada charla tiene una duración aproximada de 20 minutos y se cuenta con el apoyo de profesionales de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, que vienen participando muy activamente en los eventos que se realizan en el complejo de humedales La Esperanza.

Finalmente se realiza el encuentro de todos los 5 grupos en el punto del mirados, donde se realiza un esparcimiento y descanso, hidratación de los asistentes.

Se menciona la posibilidad de unir esfuerzos inter institucionales en torno a la formulación de propuestas de investigación, actualización de la información y estudios de caracterización en el complejo de humedales La Esperanza.

Se atendió la visita de 5 grupos de estudiantes, conformados cada uno por aproximadamente 50 estudiantes, para un total de 250 estudiantes visitantes, con el cuerpo de profesores acompañantes, directivos de la IED, policía de hidrocarburos, asociados de ASOVI-VEG y REMEPLANT.

Siendo las 11:00 A.M. se realiza retorno de los grupos de estudiantes, de la misma forma que se ingresó, para evitar la alta radiación solar que en ese momento estaba aumentando.

RECOMENDACIONES:

- Se realizará publicidad de este tipo de actividades para dar a conocer el complejo de humedales La Esperanza y su potencial ecoturístico en el municipio y la región.
- Realizar recorridos de control con apoyo de la policía, para evitar el ingreso de animales que además de deteriorar cercas, vegetación nativa sembrada, alteran el ecosistema natural en proceso de recuperación dentro del complejo de humedales La Esperanza.
- Motivar la participación de la comunidad, ONGs locales, en la aplicación de medidas con el alinderamiento, limpieza de ojos de agua, jornadas de capacitación, entre otras, con asesoría de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental.

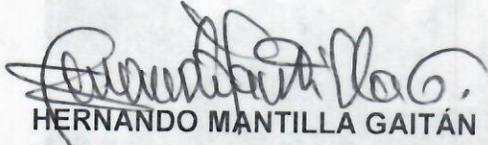
"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 5 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

- Aprovechar el potencial del complejo de humedales La Esperanza en procesos de capacitación de estudiantes y formación de técnicos, promoviendo un cambio de cultura y perspectiva respecto al papel de los humedales y su valoración ambiental, importancia para el desarrollo de procesos socio ambientales en Puerto Salgar.

Cordialmente,



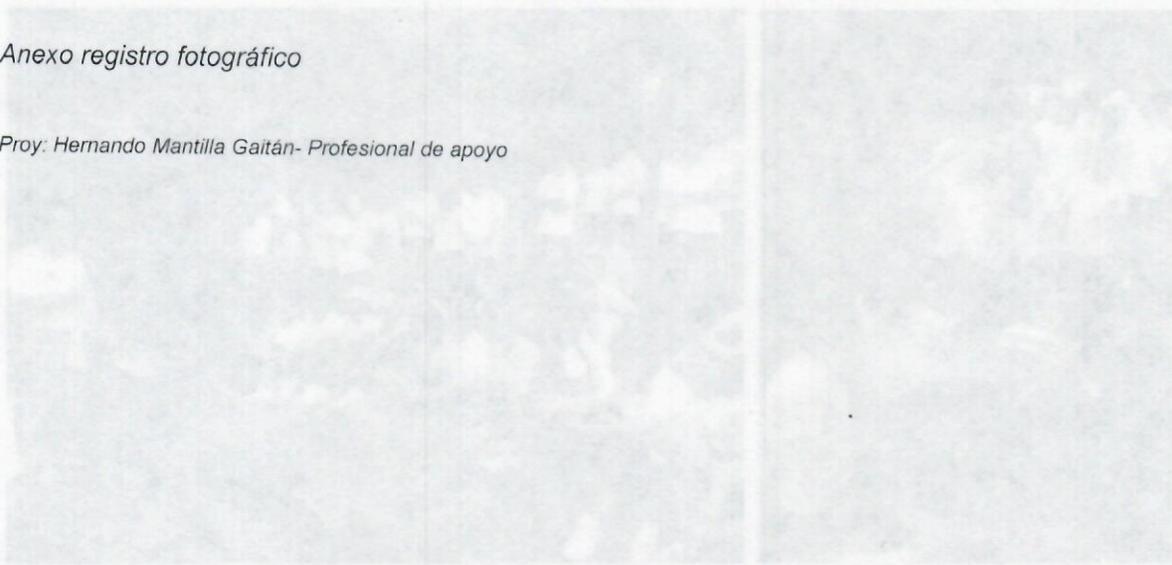
HERNANDO MANTILLA GAITÁN

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy. Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Municipio de Puerto Salgar	
Página 6 de 7		

REGISTRO FOTOGRAFICO (29 - 03 - 2019)



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 7 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA-



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 6	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

*Firma
archivar CIDEA*

Puerto salgar, 12 de Abril del 2019

Doctora
MAGDA YANETH DEVIA
 Jefe de Oficina
 Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.
 El Municipio

Asunto: Informe de la actividad realizada por el Sendero Ecológico del Complejo de Humedales La Esperanza, con funcionarios y personal de la administración municipal, el día viernes 12 de abril del 2019.

Antecedentes:

Por solicitud de la oficina de seguridad y salud en el trabajo, con autorización de la administración municipal, se programó, con apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental, UATMA, realizar, con participación de 30 funcionarios y contratistas de la administración municipal, una actividad de recorrido y reconocimiento por el sendero ecológico del complejo de humedales La Esperanza.

La Unidad de Asistencia Técnica UATMA mediante sus programas de Educación Ambiental y extensión a la comunidad, para el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, apoya con sus profesionales la actividad, durante la planeación, preparación y ejecución del evento.

Informe de Actividad:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
RITA MARGET GIRALDO	Coordinador de la actividad por parte de la administración municipal.
HERNANDO MANTILLA G., LUIS EDUARDO MONTAÑA y funcionarios UATMA	Profesionales de apoyo UATMA.
CARLOS SERNA y PATRICIA PALACIOS	Cuerpo de Bomberos de Puerto Salgar.

Desarrollo de la jornada:

El día 12 de abril a partir de las 4:00 P. M. se inicia la jornada con participación de funcionarios y demás personal de apoyo de la administración municipal, con acompañamiento

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 6	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

del cuerpo de bomberos, con la orientación de los profesionales de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental.

En el punto de encuentro (UATMA) se da inicio a la actividad con un saludo de bienvenida y presentación, por parte de la directora de la Unidad, doctora MAGDA YANETH DEVIA y profesionales de la Unidad de Asistencia UATMA.

Se acuerdan tiempos y reglas a aplicar para lograr las metas de la caminata experiencial en tiempo definido, tales como no salirse del sendero, apagar los celulares, no hacer ruido, no correr, aplicar el autocuidado y cuidar de nuestros compañeros, no arrojar papeles ni bolsas, botellas plásticas al suelo y recoger cualquier papel que encontremos y lo guardamos en el bolsillo o mochila, para disponerlo luego en su lugar.

Para poder difundir la información a los participantes, se ha diseñado la estrategia de definir 5 puntos de observación, de acuerdo a las condiciones y características de los sectores del humedal, de la siguiente manera:

1. Punto de encuentro. PRESENTACIÓN. En este punto, además de realizar el recibimiento y mensaje de bienvenida a los visitantes, por parte de un profesional del área ambiental de la UATMA; se hace presentación rápida de parte de las actividades que realiza la administración municipal en relación a los humedales, la importancia del complejo de humedales La Esperanza, como indicador del comportamiento hídrico en la región y almacenamiento de agua para atender las necesidades de consumo de la población.

Se resalta entre los asistentes la necesidad de definir con claridad un mapa de linderos, para establecer una cerca viva por el lindero del complejo de humedales, para facilitar su conservación y protección; el compromiso de todos los funcionarios y ciudadanos de proteger y recuperar los humedales, como un punto estratégico para garantizar el suministro de agua de calidad, la sostenibilidad de los procesos productivos y el futuro de la población de Puerto Salgar.

2. AGUA. En este punto de observación con participación de los asistentes, se aprecia parte del espejo de agua; se define el humedal como depósito y almacenamiento de aguas resultantes de la captación desde la cuchilla de San Antonio y escorrentías subterráneas, filtración desde el río Magdalena, entre otros pequeños efluentes temporales, como son el caño guanábano, caño arenales.

Se resalta la importancia de estas fuentes hídricas y su mantenimiento, conservación, para que el acueducto de Puerto Salgar conserve la disponibilidad de agua suficiente y de calidad, para el suministro y consumo por parte de la población.

Se mencionan algunas especies acuáticas (peces) que necesitan este recurso para su supervivencia; y que a su vez se requieren para la alimentación de los habitantes de Puerto Salgar (Bocachico, capaz, nicuro, bagres, mueluda, mohínos, en-

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 6	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

tre otros), que en algunas épocas pasadas podían ser capturadas por algunos de los asistentes a la caminata.

La presencia de aves (Patos, garzas, águilas, entre otras) y demás especies depende de la existencia de agua en el humedal y si no se cuenta con ella, estas especies también desaparecerán.

3. **BOSQUE.** En este punto de observación, ubicado en el bosque existente entre los dos primeros humedales, se resalta la importancia de los bosques como productores de agua, reguladores de la temperatura y la humedad ambiental para el municipio de Puerto Salgar. Se resalta la sinergia existente entre el bosque y el agua.

Se reconocen con participación de todos los asistentes, el nombre común de las especies de árboles que se pueden observar (Totumo, payandé, pelá, Chicalá, hobo, guácimo, Acacio, neem, captus, entre otros); la interacción existente entre estas especies y la necesidad de su existencia para la conservación de otras especies vegetales parásitas o epifitas para la regulación del clima, además de la existencia de especies animales.

Se reconocen algunas plantas como hospederas de especies animales y algunas plantas epifitas que crecen sobre ellas; plantas de áreas húmedas y plantas de áreas secas.

4. **BIODIVERSIDAD.** En este punto de observación ubicado frente al segundo humedal, los participantes aprecian la importancia de la biodiversidad propia del complejo de humedales La Esperanza, la necesidad de proteger estas especies y su conservación para su preservación y disfrute por parte de las futuras generaciones. Se observan aves, animales terrestres como reptiles, lagartos, hormigas y gran variedad de insectos. Todas las especies interactúan unas con otras y la falta de una de ellas ocasiona un desequilibrio en el ecosistema que se puede observar en este complejo de humedales, por ejemplo, con la disminución de oso hormiguero, topos y algunas aves, se ha aumentado notablemente la proliferación de hormigueros y nidos de termitas, que son su alimento natural.

Se mencionan algunas especies de aves que se observan, entre ellas, el martín pescador, el pato cuervo, la garza morena y la garza blanca, el pato pisingo, la gaviota, la comúnmente llamada cocinera, águilas de diferentes clases, halcones de varias clases, pato real, gran diversidad de loros, pericos, gallinazos; entre algunas especies de animales terrestres encontramos la comúnmente llamada cuchas o zariguellas, armadillo, zorro perro, gatos de monte, oso hormiguero, chigüiros; algunas especies acuáticas tenemos las tortugas, babillas, serpientes, nutrias, cucarachas acuáticas. Todas estas especies de fauna son propias de este humedal y juegan un papel dentro del sistema biótico integral de la cuenca.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 6	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se establece la interacción entre especies de fauna y flora acuática, terrestre, las necesidades e interacción que tienen unas de otras.

5. CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL. En este punto de observación, ubicado en la parte alta que corresponde al mirador entre los humedales 3 y 4, los estudiantes pueden apreciar en el horizonte la cuchilla de San Antonio, declarada por la CAR como Distrito de Manejo Integrado, para la protección del recurso hídrico en la región y su importancia e interacción con el complejo de humedales La Esperanza. En este punto se puede apreciar y sentir el efecto del cambio climático en la región; se aprecia el aumento considerable en la temperatura en los diferentes puntos de observación.

Se realiza explicación consistente a los fenómenos del niño y la niña y los efectos que puede traer para los habitantes de Puerto Salgar, un aumento de temperaturas, que puede llegar a ocasionar desecación de cauces, disminución de cauces por evaporación y radiación solar y por ende disminución de recursos hídricos disponibles para todas las especies, incluyendo la humana.

Se hace referencia a que los recursos hídricos son la fuente generadora incluso de energía y cuando falte el agua, consecuentemente, va a faltar el suministro de energía y tendremos que limitarnos en el uso de neveras, ventiladores, entre otros equipos eléctricos.

En este punto se realiza hidratación de los asistentes y ejercicio de relajamiento y esparcimiento, para sentir el contacto personal con la naturaleza y sentirse parte de su entorno.

Cada charla tiene una duración aproximada de 10 minutos y se cuenta con el apoyo de profesionales de las diferentes dependencias que participan muy activamente en el evento, mediante sus apreciaciones, con las preguntas y opiniones.

Finalmente se realiza desplazamiento y concentración del grupo de caminantes en el punto de más alto del sendero ecológico, desde donde se puede apreciar gran parte del área, y asumiendo nuestra responsabilidad personal y la importancia de ayudar a conservar este regalo de la naturaleza y que es compromiso de todos.

Siendo las 5:30 P.M. se realiza retorno de los asistentes, de la misma forma que se ingresó.

RECOMENDACIONES:

- Publicitar este tipo de actividades para dar a conocer el complejo de humedales La Esperanza y su potencial ecoturístico en el municipio y la región.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	<p style="text-align: center;">Desarrollo Territorial y Ambiental</p>	
<p>Página 5 de 6</p>	<p style="text-align: center;">Municipio de Puerto Salgar</p>	<p style="text-align: center;">DTA-</p>

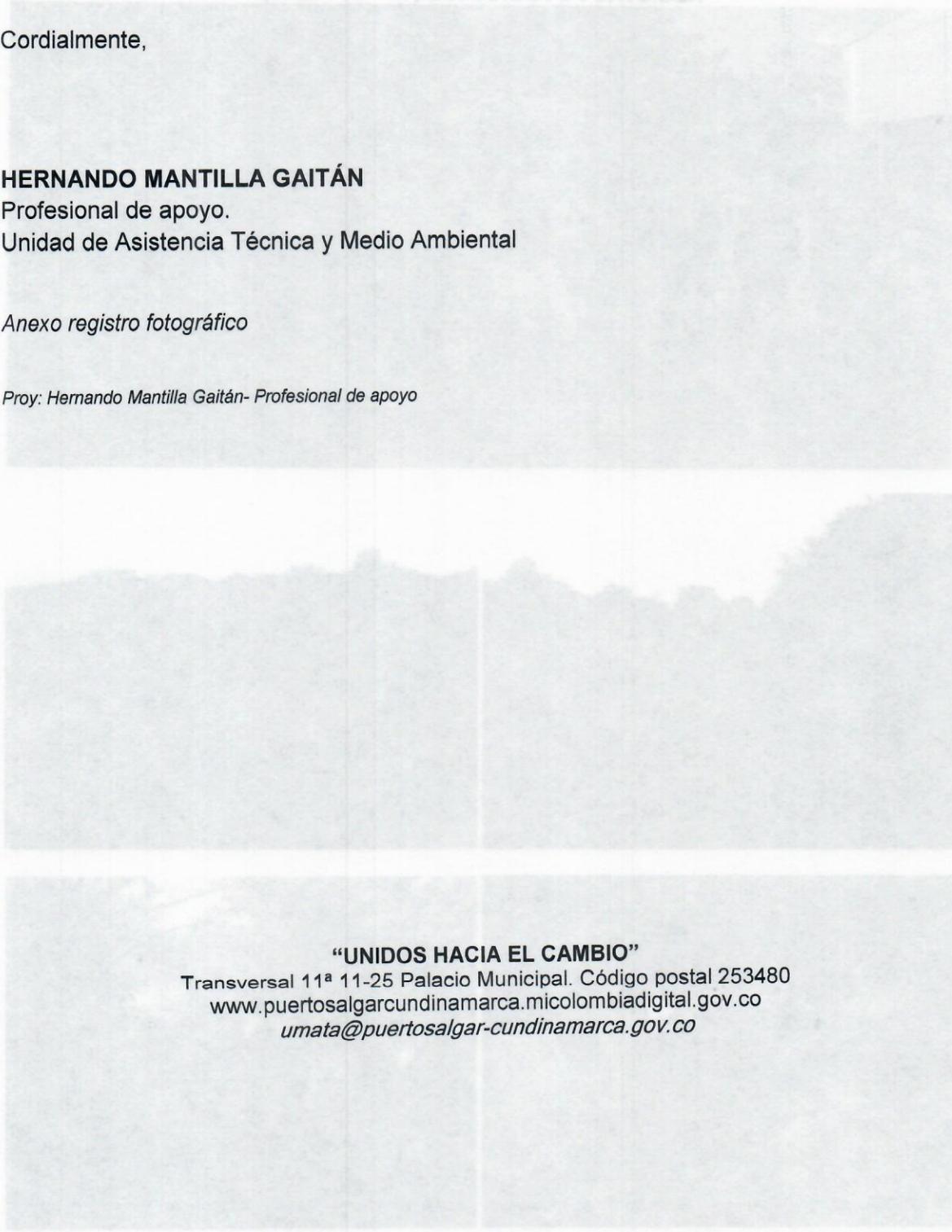
- Replicar la actividad con participación de la comunidad, ONGs locales, en la aplicación de medidas con el alindramiento, limpieza de ojos de agua, jornadas de capacitación, entre otras, con asesoría de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental.
- Aprovechar el potencial del complejo de humedales La Esperanza en procesos de capacitación de estudiantes y formación de técnicos, fortalecimientos de organizaciones comunitarias y ambientalistas, promoviendo un cambio de cultura y perspectiva respecto al papel de los humedales y su valoración ambiental, importancia para el desarrollo de procesos socio ambientales en Puerto Salgar.

Cordialmente,

HERNANDO MANTILLA GAITÁN
 Profesional de apoyo.
 Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



Replicar la actividad con participación de la comunidad, ONGs locales, en la aplicación de medidas con el alineamiento, limpieza de ojos de agua, jornadas de capacitación, entre otras, con apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 6 de 6	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

REGISTRO FOTOGRAFICO (12 - 04 - 2019)



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

7 mayo
archivo CIDEA

Puerto salgar, 12 de Abril del 2019

Doctora
MAGDA YANETH DEVIA
 Jefe de Oficina
 Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.
 El Municipio

Asunto: Informe de compensación ambiental realizada en el complejo de Humedales La Esperanza, en cumplimiento de compromisos de usuarios por concepto de permisos de talas en espacio público.

Antecedentes:

Para eliminar el riesgo de volcamiento de árboles con riesgo de accidentes, limpieza, saneamiento de espacios públicos en el sector urbano de Puerto Salgar, se han autorizado la realización de tala de un árbol frutal de mamoncillo en condición de riesgo, en el barrio Primero de Mayo, para evitar accidentes y daños de infraestructura pública y privada.

Por orientación de la dirección de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental UATMA y de la oficina de Planeación municipal, se realizan compensaciones ambientales consistentes en siembra de árboles de especies nativas para proteger el complejo de humedales La Esperanza.

La Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental asesora y realiza el acompañamiento durante las actividades de tala del árbol autorizado por su condición de riesgo; planeación y ejecución de la compensación.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
JOHN ERIK AVILA (Contratista)	Persona quien atiende la visita
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.

Desarrollo de la visita:

Durante el día 12 de abril /2019 se informa a la UATMA que la persona que realizará la tala autorizada por riesgo, del árbol de mamoncillo ubicado en lote de Ferrovías en el barrio Primero de Mayo, ha solicitado apoyo para realizar la labor con seguridad.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza encuentro en el sitio de la labor y se toman las medidas preventivas para evitar accidentes durante la labor, tales como el aislamiento del área. Simultáneamente, se le comunica al contratista que debe realizar la compensación en sitio adecuado y el a su vez solicita información para su ejecución.

Se le indica el punto de siembra en el complejo de humedales de la Esperanza y las especies a sembrar, que corresponden a 17 árboles de madre de agua.

El material vegetal es adquirido en el vivero de ASOVIVEG, en bolsas plásticas de polietileno, con longitud de 25,0 Cm. y diámetro de 15,0 Cm. de ancho. La altura de las plantas a sembrar oscila entre los 30,0 y 40,0 Cm., con buen estado fitosanitario y desarrollo.

Se recomienda sembrar en áreas cercanas al espejo de agua, por las especificaciones técnicas y requerimientos de la especie vegetal seleccionada; se realiza ahoyado; se realizan siembras en línea, siguiendo las sinuosidades del espejo de agua. Las siembras en hoyos de 40 x 40 Cm., de acuerdo a las condiciones del terreno, teniendo en cuenta distancias de siembra de 5 x 5 metros.

Para la siembra se cuenta con la herramienta adecuada, consistente en una ahoyadora y una pala; la labor la realiza el contratista de la empresa administradora del terreno de Ferrovías.

Concepto Técnico:

Características generales:

No. total de árboles sembrados: 17

Especies sembradas:

- Madre de agua o quiebrarrigo: *Trichanthera gigantea*.

Descripción general:

Los arboles nativos (*Trichanthera gigantea*) sembrados a distancias de 5,0 metros; se realiza previamente el ahoyado en puntos de siembra, con dimensiones de 40,0 x 40,0 Cm. de profundidad y de lado, teniendo en cuenta que se realicen siembras en línea, hasta donde lo permiten las condiciones de humedad, textura y estructura del terreno. Se tiene especial atención de sembrar en áreas húmedas, libres de vegetación.

Una vez realizada la siembra se retiran las bolsas plásticas para su adecuada disposición y se realiza el tapado de compactación del suelo alrededor de las plantas, para asegurar su crecimiento vertical. Se retiran las herramientas y se procede a retirar el personal del punto de trabajo.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Siendo las 5:30 P.M. se termina la labor.

RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES:

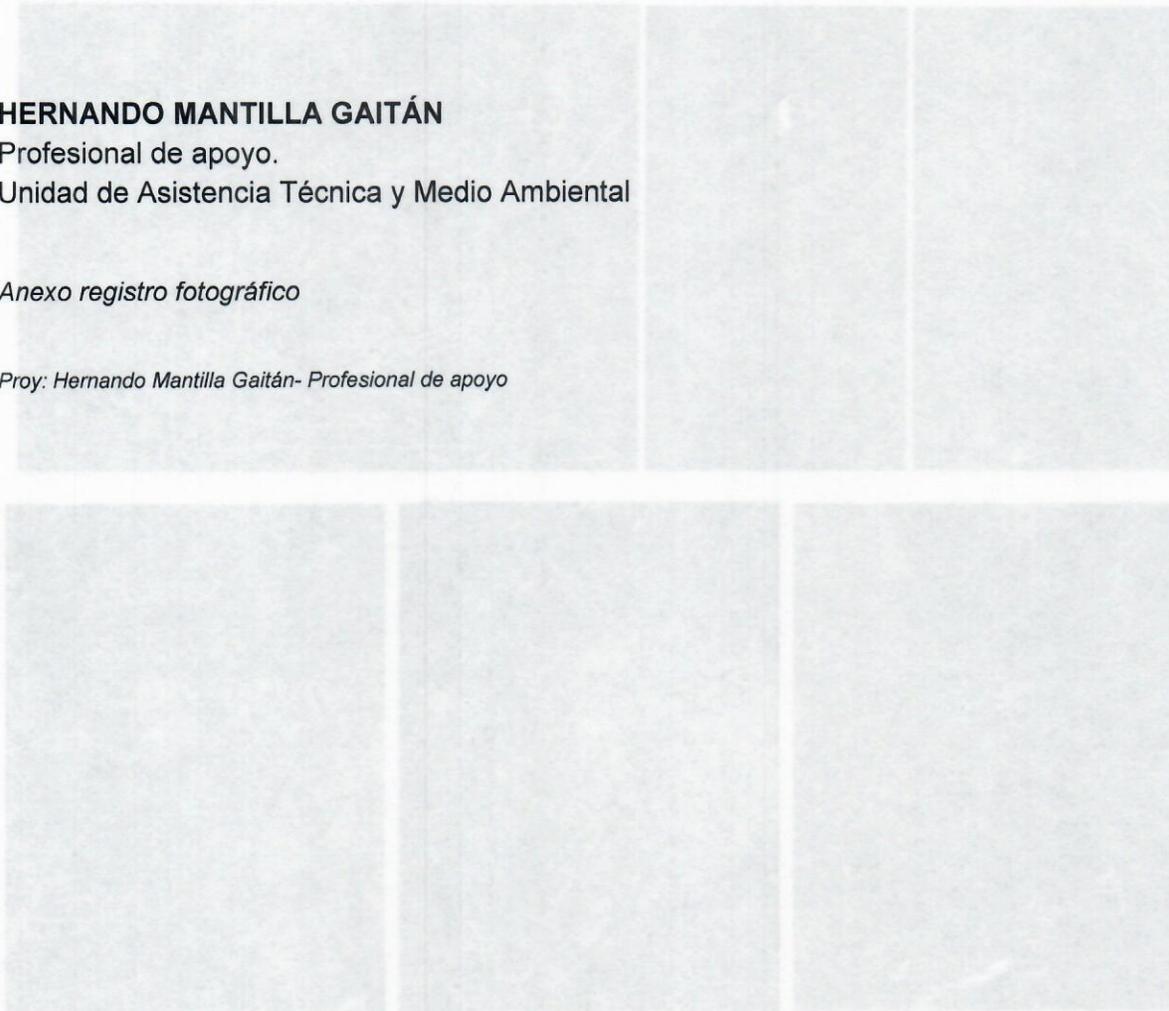
- Al realizar el mantenimiento y limpieza del humedal guadañar solo el derecho de vía y el área del sendero ecológico, para evitar causar daño a las especies nativas sembradas cerca del espejo de agua.
- Motivar la aplicación de estas labores en otros sectores del humedal que lo requieran, con participación de la comunidad.

Cordialmente,

HERNANDO MANTILLA GAITÁN
 Profesional de apoyo.
 Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



Siendo las 2:30 P.M. se termina la labor.

RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES:

• Al realizar el mantenimiento y limpieza del humedal garantizar solo el acceso de

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

REGISTRO FOTOGRAFICO (12 - 04 - 2019)



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
 www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
 umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
 www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
 umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co